

Santiago, 29 de abril de 2025

Circular N° 26/2025

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Deseando que cada uno y una de ustedes se encuentre muy bien en sus labores, nos complace informarles que: La Región Scout Interamericana y la Asociación de Scouts de Colombia invitan a todas las Organizaciones Scouts Nacionales de la región a participar en el **17° Jamboree y 4° Camporee Scout Interamericano (JamCam 2025)**.

Bajo el lema “América Unida por la Paz”, este evento representa una oportunidad única para fortalecer el Movimiento Scout en nuestra región y dar un paso más hacia nuestro objetivo común: ser el movimiento juvenil más inspirador e inclusivo del mundo.

Detalles del evento

El JamCam 2025 se llevará a cabo en el Centro Campestre Comfandi Pance, en la ciudad de Cali, Colombia, entre el 27 de diciembre de 2025 y el 2 de enero de 2026.

Este espacio no solo cuenta con una ubicación privilegiada y segura, sino que también ofrece las condiciones ideales para el desarrollo de un programa dinámico, educativo y transformador.

Requisitos de participación

Para participar en el JamCam 2025, es requisito contar con registro vigente en la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Categorías de participación

Adolescentes y Jóvenes participantes:

Podrán participar adolescentes entre 11 y 14 años (categoría Camporee) y jóvenes entre 15 y 17 años (categoría Jamboree), es decir, nacidos entre el 2 de enero de 2008 y el 27 de diciembre de 2014.

Las y los participantes serán organizados en patrullas de 9 integrantes, cada una acompañada por una persona adulta responsable.

Adulto Responsable de Patrulla:

Personas adultas registradas como Guiadoras o Dirigentes, con 21 años cumplidos al inicio del evento.

Serán requisitos para realizar esta función:

- Contar con nivel medio de formación, idealmente en ramas correspondientes a los grupos etarios principales del evento (Scouts, Guías, Pioneros y Pioneras).
- Contar con el aval del Grupo Guía Scout, ratificado por el Consejo de Grupo.
- Cumplir con el entrenamiento de Safe from Harm, requerido por el evento.
- Tener nivel intermedio de inglés comprobable.

Algunas de las responsabilidades principales que asumirán son:

- Acompañar a adolescentes y jóvenes en todas las etapas del proceso: desde las reuniones preparatorias del contingente, durante el viaje y la participación en el JamCam, hasta su regreso al país.
- Apoyar en las tareas solicitadas por el equipo organizador, que tiendan a la mejor ejecución de la preparación tanto de las unidades como del Contingente en su conjunto.
- Mantener una actitud positiva y de apoyo constante, brindando contención y acompañamiento adecuado a las y los jóvenes durante todo el proceso, incluyendo la preparación y el desarrollo del evento.
- Fomentar la participación activa en instancias previas, promoviendo una preparación integral tanto a nivel de unidad como de todo el Contingente, para asegurar una experiencia enriquecedora y segura.

Equipo Internacional de Servicio (EIS):

Podrán postular al Equipo Internacional de Servicio personas mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos establecidos.

En esta oportunidad, los cupos del EIS estarán limitados al 10% del total de miembros del contingente. Se dará prioridad a quienes pertenezcan a Grupos que tengan participantes inscritos, aunque esto no garantiza la participación.

Serán requisitos para postular a esta labor:

- Cumplir con el entrenamiento Safe from Harm, requerido por el evento.
- Contar con nivel intermedio de inglés.

Algunas de las responsabilidades que asumirán, en caso de ser seleccionados, serán:

- Colaborar activamente con las tareas asignadas por el equipo organizador, contribuyendo al correcto desarrollo de las actividades del contingente y del evento en general. Su labor es clave para asegurar la mejor experiencia posible para todas y todos los participantes.
- Desarrollar con compromiso y responsabilidad la función que haya sido asignada por la organización del evento, independientemente de si corresponde o no a una de las áreas por las que postuló.
- Comprender que el rol del EIS es trascendental para el funcionamiento general del JamCam 2025, y que el incumplimiento de las tareas encomendadas podrá ser causal de expulsión por parte del Comité Organizador del evento o del Equipo de Organización del Contingente.

Equipo de Organización de Contingente (CMT):

Estará compuesto exclusivamente por personas adultas encargadas de apoyar la organización del contingente.

Los requisitos base serán los mismos que para los miembros del EIS. Sin embargo, ciertos roles, como el de Responsable de Contingente, requerirán una revisión adicional, aprobación de la Dirección Ejecutiva Nacional y ratificación por parte del Consejo Nacional. La información detallada sobre estos roles y procesos será comunicada más adelante.

Sin desmedro de lo anterior, el **Equipo Organizador del Contingente (CMT)**, previa autorización de la Dirección Ejecutiva, podrán definir requisitos adicionales o perfiles específicos para algunas posiciones dentro del Contingente.

Cuotas de participación

La **cuota total** para participar en el JamCam 2025 estará compuesta por **dos elementos**:

1. **Cuota del evento:** Es el monto establecido por la organización del JamCam 2025, el cual se paga directamente al anfitrión del evento. En promedio corresponde a un 64% de la cuota total.
2. **Cuota nacional:** Es el monto definido por el **Equipo de Organización del Contingente (CMT)** y aprobado por el **Consejo Nacional**, el cual permite la correcta ejecución de las tareas del Contingente en su conjunto. Este monto corresponde al 36% de la cuota total e incluye los gastos del kit de contingente (60%), operación y materiales del contingente (25%), representación (7%) y emergencias (8%).

A continuación, se detallan los valores establecidos para los distintos tipos de inscripción y su respectivo calendario de pago:

Adolescentes y Jóvenes Participantes, Responsable de Patrulla y Equipo de Organización de Contingente (CMT) (USD)

Categoría	Valor a pagar (USD)	Fecha límite de pago
Inscripción	\$100	16 de mayo 2025
Segunda cuota	\$250	30 de junio 2025
Tercera cuota	\$250	15 de agosto 2025
Cuarta cuota	\$200	17 de octubre 2025
Cuota Total	\$800	

Equipo Internacional de Servicio (EIS) (USD)

Categoría	Valor a pagar (USD)	Fecha límite de pago
Inscripción	\$100	16 de mayo 2025
Segunda cuota	\$250	30 de junio 2025
Tercera cuota	\$250	15 de agosto 2025
Cuarta cuota	\$130	17 de octubre 2025
Cuota Total	\$730	

La cuota total considera tanto el pago a la organización internacional del evento como los costos nacionales asociados al Contingente Chileno. A continuación, se detalla lo que incluye:

Cuota del evento:

- Transporte entre el punto de ingreso oficial del evento (Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali) y el lugar del campamento, al inicio del evento.
- Alimentación completa (desayuno, almuerzo o almuerzo para llevar, y cena), según la categoría de participación:
 - Participantes y Responsables de Patrulla: desde la cena del 27 de diciembre hasta el desayuno del 2 de enero.
 - EIS y CMT: desde la cena del 26 de diciembre hasta el desayuno del 2 de enero.
- Participación en todas las actividades del programa, tanto para participantes como en las actividades específicas dirigidas al EIS.
- Seguro médico durante el evento, aplicable a enfermedades no preexistentes y accidentes, e incluyendo algunas cirugías menores (las coberturas detalladas serán informadas más adelante).
- Transporte de salida desde el lugar del evento hasta el punto de salida (Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón), al término del campamento.
- Kit del evento (pañolín de evento, insignia e identificación)

Cuota nacional:

- **Kit de Contingente** (poleras, pañolines, insignias. El contenido exacto será informado en una circular posterior).
- **Costos administrativos** asociados a la organización y funcionamiento del contingente.
- **Transferencias internacionales** necesarias para realizar el pago de inscripción a la organización del evento.
- **Otros gastos operativos del contingente.**

La cuota total **no incluye** los siguientes elementos, que deberán ser cubiertos de forma directa por cada participante:

- **Traslados** hacia y desde el punto de ingreso al evento en Cali, Colombia.
- **Documentación de viaje.** Como pasaportes, visas u otro permiso, si fueran requeridos. Importante considerar los tiempos de tramitación de los documentos de viaje. Si bien las personas chilenas pueden viajar a Colombia con cédula de identidad (no se exige pasaporte), los menores de edad deben contar con permisos notariales o judiciales que autoricen su salida del país. Además, todos deben contar con su documentación al día, y sobre todo para quienes deseen participar siendo extranjeros residentes en Chile, presupuestar los tiempos de tramitación que puedan requerir.
- **Seguros de salud y/o accidentes obligatorios.** Cada miembro del contingente debe contar con un seguro de viaje vigente, independiente del seguro médico del evento.
- **Cualquier otro gasto de carácter personal, o que no esté expresamente detallado en esta ni en futuras circulares.**

Todos los pagos y procesos administrativos relacionados con la inscripción deberán realizarse **exclusivamente a través del Contingente Chileno**, según las indicaciones que entregue el CMT en futuras comunicaciones.

Retracto y devoluciones

En caso de que una persona inscrita en el Contingente Chileno decida retractarse de su participación en el JamCam 2025, se aplicará la siguiente tabla de retención y devolución, en función de la fecha en que se formalice la renuncia:

Desde	Hasta	Retención	Devolución
16 de mayo	29 de junio	\$50	\$50
30 de junio	14 de agosto	\$75	\$275
15 de agosto	16 de octubre	\$550	\$50
Posterior al 17 de octubre		No habrá devolución	

Los montos de devolución indicados en la tabla sólo aplicarán si la persona se encuentra al día en el pago de sus cuotas, según el calendario correspondiente a su categoría de participación.

Para el caso de las personas que postulan para participar en el EIS y que no sean seleccionadas, se realizará la devolución total del monto pagado hasta la fecha de comunicación oficial de la decisión. Esta condición aplica exclusivamente para quienes no resulten seleccionadas/os.

En el caso de las personas miembros del Contingente Chileno que decidan no participar en el evento después del 17 de octubre, y que hayan pagado la totalidad de sus cuotas a esa fecha (es decir, hayan completado el pago total), se les hará entrega de los elementos del kit de contingente que ya hayan sido confeccionados.

Siguientes pasos

Desde hoy se encuentra abierto el proceso de inscripción para formar parte del Contingente Chileno al JamCam Colombia 2025. Este proceso debe ser realizado por cada miembro de forma individual (o sus tutores en caso de menores de edad), quienes deberán completar el siguiente formulario:

<https://agsch.org/int-jamcam2025>

Una vez completado el formulario con los datos generales, se enviará por correo electrónico la información necesaria para realizar el depósito correspondiente al valor de inscripción al coordinador de grupo (o responsables de grupo), el cual debe efectuarse a más tardar en las fechas estipuladas en el calendario de cuotas, en un solo depósito como grupo.

Para participantes individuales, la información de depósito será enviada al correo electrónico ingresado en el formulario de inscripción. De todas formas, las personas interesadas en participar, pero cuyos Grupos Guía Scout no se sumen al proceso de inscripción, les solicitamos puedan ponerse en contacto directamente con el Contingente escribiendo a jamcam@guiasyscoutschile.cl, para resolver cualquier duda.

Este formulario estará disponible **hasta el 13 de mayo de 2025**.

Cualquier duda general respecto de la circular o del proceso en general, los invitamos a escribirnos a nuestro correo: internacional@guiasyscoutschile.cl.

Un saludo en la hermandad Scout,



Orlando Marcelo Montero
Comisionado Internacional Scout
Asociación de Guías y Scouts de Chile